Clasificación: Restringida De: Ana Zilma Miranda Gómez <amiranda@mirpemed.es> Enviado el: lunes, 4 de noviembre de 2024 17:08 Para: Enrique - SCGM <e.grassa@scgm.es> CC: María Mercedes Tapia Torrecuadrada <mtapia@mutua.es>; Grupo 8 <grupo8@mutua.es> Asunto: Re: | RC-2024/9281 - Mutua Madrileña MADRID - MAD 6050151-23 Buenas tardes Enrique: Por el momento, confirmamos disponibilidad para asistir al juicio señalado para el jueves 27-02-25 a las 11: 30, a la espera de recibir la Céd. Cit. , que de recibirla en nuestra oficina te lo haremos saber. Te agradeceríamos ZjQcmQRYFpfptBannerStart Este mensaje proviene de un remitente externo Este mensaje vino de fuera de su organización. Reportar como sospechoso ZjQcmQRYFpfptBannerEnd Buenas tardes Enrique: Por el momento, confirmamos disponibilidad para asistir al juicio señalado para el jueves 27-02-25 a las 11:30, a la espera de recibir la Céd.Cit., que de recibirla en nuestra oficina te lo haremos saber. Te agradeceríamos nos ampliaras el tipo de Procedimiento y nº.

Un saludo y muchas gracias.

El lun, 4 nov 2024 a las 10:42, Enrique - SCGM (< e.grassa@scgm.es >) escribió:
Buenos días:

En relación a este tema se ha señalado juicio para el 27 de febrero a las 11,30 horas en el Juzgado de Primera Instancia nº 48 de Madrid que os agradecería os agendéis para asistir.

Ruego toméis nota sin perjuicio a la citación judicial que hemos solicitado se os envíe.

Un saludo,

Enrique De Grassa Aramendía Abogado e.grassa@scgm.es

Juan de Ajuriaguerra 9 ? 2do 48009 Bilbao T. +34 94 424 71 88

Pº de la Castellana 93 2do 28046 Madrid T. +34 91 769 15 57

Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial, por lo que se informa de que su uso no autorizado está prohibido por la ley. Si ud. considera que no es el destinatario pretendido por el remitente, por favor póngalo en su conocimiento por esta misma vía o por cualquier otro medio que elimine esta comunicación y los anexos de su sistema, sin copiar, remitir o revelar los contenidos del mismo a cualquier otra persona. Cualquier información, opinión, conclusión, recomendación etc. contenida en el presente mensaje no relacionada con la actividad empresarial de STELLION LAW, S.L.P. y/o emitida por persona sin capacidad para ello, deberá considerarse como no proporcionada ni aprobada por la empresa STELLION LAW, S.L.P pone los medios a su alcance para garantizar la seguridad y ausencia de errores en la correspondencia electrónica, pero no puede asegurar la inexistencia de virus o la no alteración de los documentos

transmitidos electrónicamente, por lo que declina cualquier responsabilidad al respecto
De:
despacho@scgm.es
[mailto:
despacho@scgm.es
]
Enviado el:
lunes, 4 de noviembre de 2024 10:30
Para:
e.grassa@scgm.es
Asunto:
Despacho: Stellion Law, SLP - Mi referencia: ST   RC-2024/9281 - Mutua Madrileña MADRID -
MAD 6050151-23
Sara Vargas Gómez28/05/2024

Anotada fecha de la AP